

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYARAY TRNS -
NAYARAY S. A
RUC: 1990915365001

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

El Pangui, 20 de marzo del 2017

En mi calidad de Gerente de Compañía de Transporte de Carga Pesada Nayaray S. A., y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, me permito presentar el siguiente informe de actividades:

- Se ha asistido a las convocatorias realizadas por la Agencia Nacional de Transito.
- Se ha verificado que se realicen las declaraciones mensuales al SRI.
- Se ha hecho el control respectivo de ingresos y egresos de la Cta. Cte. Que nuestra compañía mantiene en el Banco de Loja.
- Se ha solicitado la nueva resolución en la cual a partir del 15 de enero del 2017, todos los transportistas tendrán que facturar a la operadora o atreves de la compañía.
- Se ha impreso las facturas para los socios emitan facturas, por la prestación del servicio de transporte de carga pesada.
- Se ha revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2016, me he permitido examinar el balance general y estado de resultados a mi criterio, los estados de resultados son razonables, y se han presentado de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente.



Sra. Denisse Canuza
C.I. 19005432989

